



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### Quinta reunión

Roma, 7-11 de abril de 2003

**Presupuesto de la CIPF con cargo a los fondos del Programa ordinario  
de la FAO  
(Informe de la Secretaría)**

### Tema 4.1 del programa provisional

1. El presupuesto para la labor de la FAO relativa a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y los costos de las funciones de Secretaría se sufragan con cargo al Programa ordinario de la Organización (PO). El presupuesto ordinario de la FAO es aprobado en definitiva por la Conferencia de la FAO, de la que forman parte todos los Miembros de la FAO. La Conferencia se reúne cada dos años. El presupuesto es bienal –los ciclos presupuestarios son 2002-2003, 2004-2005, etc. Las cuentas de la FAO, incluidas las de fondos fiduciarios, son controladas por un auditor interno y un auditor externo; este último es nombrado por la Conferencia de la FAO. Las cuentas de la Organización son examinadas por el Comité de Finanzas y el Consejo de la FAO y aprobadas en último término por la Conferencia.
2. El proceso de programación de la Organización puede describirse como un proceso dividido fundamentalmente en dos fases y que consta de los siguientes documentos principales:
  - El “plan a plazo medio” es un programa progresivo de seis años que se prepara y actualiza cada bienio. Es examinado por los órganos rectores de la Organización y adoptado en último término por el Consejo de la FAO, en nombre de la Conferencia.
  - El “Programa de Labores y Presupuesto (PLP)” es un presupuesto bienal preparado sobre la base del plan a plazo medio. La preparación del PLP comienza el año anterior a su adopción. Las propuestas de presupuesto son examinadas por los Comités del Programa y de Finanzas de la Organización y por el Consejo de la FAO (órgano subsidiario de la Conferencia, formado por algunos de sus Miembros) antes de su presentación a la Conferencia.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

3. Así, el presupuesto para 2002-2003 se aprobó en 2001. El presupuesto para 2004-2005 será examinado en forma resumida por los Comités del Programa y de Finanzas de la FAO en mayo de 2003 y por el Consejo de la FAO en junio de 2003. Luego, se prepara una versión completa del PLP, que es examinada por los mismos órganos en septiembre y noviembre de 2003 y se somete a la aprobación de la Conferencia de la FAO en noviembre de 2003. En las propuestas del resumen de PLP para 2004-2005 relativas a toda la Organización la Secretaría de la FAO ha considerado dos posibles niveles de financiamiento, y lo mismo ha hecho la Secretaría de la CIPF en la preparación del presente documento: un presupuesto con crecimiento real cero (ningún aumento, después de tener en cuenta los aumentos previstos de gastos, por ejemplo, debidos a la inflación) y un presupuesto con crecimiento real general (que permitiría cierto aumento, una vez efectuados los ajustes correspondientes a la inflación)<sup>1</sup>.

4. La Organización respalda la aplicación de la CIPF con el presupuesto de su Programa ordinario de varias maneras:

- a) Financiamiento puesto directamente a disposición de la Secretaría: Se destina al establecimiento de normas, intercambio de información, apoyo a la cooperación y asistencia técnica y enlace con otras organizaciones; en resumen, las orientaciones estratégicas identificadas en el plan de actividades, más el apoyo técnico a proyectos y respaldo de la Sede a las secretarías que la FAO mantiene en las Organizaciones Regionales. No obstante, no puede aportar financiamiento para la participación en la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF).
- b) Financiamiento de parte del tiempo y las actividades de los funcionarios de protección fitosanitaria en las oficinas regionales y subregionales (regionales: Cercano Oriente, África, Asia y el Pacífico, América Latina; Subregionales: Caribe, África noroccidental, África austral y Pacífico). El objetivo es el financiamiento de las funciones de Secretaría de la organización de protección fitosanitaria de Asia y el Pacífico y la del Caribe, el apoyo a las actividades de secretaría en la región y en la subregión y el apoyo a la cooperación técnica y el fortalecimiento de la capacidad en los países de la región.
- c) A petición de los países miembros en desarrollo y de los países con economías en transición, apoyo a sus actividades de fortalecimiento de capacidad nacional fundamentalmente mediante proyectos incluidos en el Plan de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO, que se financian con cargo al PO.

En el presente documento se tiene en cuenta únicamente el financiamiento del PO mencionado en el apartado *a*). Se ofrece también alguna orientación sobre los recursos extrapresupuestarios a disposición de la Organización.

## A. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

5. La información a la CIMF sobre el presupuesto y el gasto no constituye un objetivo en sí mismo, ya que las decisiones sobre el presupuesto y la aprobación de las cuentas relativas al Programa ordinario son competencia de la Conferencia de la FAO, y el asesoramiento sobre la aprobación de los presupuestos y las cuentas corresponde al Consejo de la FAO y a los Comités del Programa y de Finanzas. El presente informe, en combinación con el plan de actividades preparado por el equipo encargado del plan de actividades (ICPM 03/16, Anexo I), sirve para ayudar a comprender el nivel de financiamiento disponible en el pasado reciente y los posibles niveles para el futuro próximo, así como los resultados que se pueden conseguir con dicho financiamiento. Indica también los recursos adicionales que se necesitarían para realizar el programa de trabajo adoptado por la CIMF en su cuarta reunión (ICPM 02/Report, párr. 75), a saber que reúna las siguientes características:

---

<sup>1</sup> Las cifras presentadas en los cuadros adjuntos son sólo provisionales, ya que las cuentas de 2002 y las propuestas de presupuesto para 2003 y 2004-2005 no se habían concluido en la fecha de redacción del presente documento. Por ello, las cifras del resumen del programa y presupuesto pueden ser distintas de las aquí presentadas.

- tenga como objetivo elaborar 4-5 normas al año;
  - prestar apoyo básico al programa de intercambio de información (Portal fitosanitario internacional), y
  - respaldar e iniciativas de asistencia técnica (incluida la elaboración y utilización de la evaluación de capacidad fitosanitaria [ECF]).
6. El documento puede ayudar también a la CIMF a presentar una recomendación sobre las necesidades de recursos al Consejo de la FAO en su 124º período de sesiones de junio de 2003.
7. Si llegara a establecerse un fondo fiduciario de varios donantes (véase ICPM 03/17) para que la CIMF pueda formular recomendaciones a un fondo fiduciario de varios donantes acerca de la manera de gastar y solicitar las cuotas, el documento podrá ser también útil para determinar el nivel de transparencia que requeriría la CIMF. Si no llegara a establecerse dicho fondo fiduciario, no sería evidente la necesidad de presentar en el futuro información financiera detallada a la CIMF.

## **B. PROCEDIMIENTOS FUTUROS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA INFORMACIÓN PERTINENTE**

8. La CIMF, en su cuarta reunión, pidió que el Grupo de Trabajo sobre planificación estratégica y asistencia técnica (SPTA) examinara la necesidad de dispositivos para la planificación, examen y evaluación de los procedimientos presupuestarios. El SPTA recomendó la adopción de las siguientes medidas:

*Paso 1, abril:* La CIMF establece las prioridades del programa de trabajo para el año siguiente (por ejemplo, en 2003 la CIMF determinará las prioridades para 2004) y recibe información de la Secretaría acerca del presupuesto corriente de la FAO (2003). La CIMF solicita la adopción del presupuesto indicado para las posibles actividades de fondos fiduciarios.

*Paso 2,* La Secretaría estima los costos para el futuro programa de trabajo (2004) de acuerdo con:

- los costos de las funciones básicas teniendo en cuenta la contribución prevista o conocida de la FAO (con sujeción a la decisión de la Conferencia de la FAO), más
- los costos adicionales previstos para atender el programa de trabajo deseado.

*Paso 3, octubre:* El SPTA examina el presupuesto del programa presentado por la Secretaría (para 2004) y recomienda los ajustes oportunos. El SPTA recomienda también un nuevo programa de trabajo para el año siguiente (2005).

*Paso 4, noviembre/diciembre:* La Oficina examina las recomendaciones del SPTA (para 2005) acerca del financiamiento básico de la FAO y los fondos fiduciarios, y aprueba una propuesta que se someterá a la consideración de la CIMF (financiamiento básico de la FAO) o a su aprobación (fondos fiduciarios).

9. En el presente documento, la Secretaría ha tratado de seguir las mencionadas recomendaciones cuando ha sido posible; no obstante, debe reconocerse que el financiamiento de la FAO en la fecha de redacción del documento todavía no se ha decidido. La Secretaría desea también señalar que la utilidad del procedimiento recomendado depende de la existencia de un fondo fiduciario independiente (véase el párr. 7, *supra*).

## **C. APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO EN 2002**

10. En la quinta reunión de la CIMF se aprobó un programa de trabajo para 2002. No obstante, debido a las dificultades financieras varios resultados no pudieron hacerse realidad. Esas dificultades en parte estaban ya previstas: el programa de trabajo para 2002 era demasiado ambicioso para los recursos disponibles para el Programa ordinario de la FAO. Hubo también otros factores que contribuyeron a aumentar esas dificultades. La reunión de la CIMF fue más costosa de lo previsto debido al gran volumen de documentos que hubo que traducir y a las

sesiones adicionales que hubo que organizar durante la reunión. Además, en el presupuesto no estaba incluida una reunión adicional del Comité de Normas ni una reunión de su Grupo de los Siete. Por fortuna, parte de la preparación de las reuniones del Grupo de Trabajo y otras actividades se habían realizado previamente en 2001. La Secretaría, tras consultar con la Oficina, aplazó la reunión de tres grupos de trabajo sobre normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF), canceló una reunión en la que se iba a examinar el Portal fitosanitario internacional (PFI), canceló la participación de la Secretaría en varias organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPV) y en actividades de capacitación de la OMC (excepto en los casos en que se dispuso de fondos externos para la participación) y redujo el número de nuevas normas impresas en formato de "libro verde". A pesar de estos ajustes, se produjo un exceso de gastos, que fue absorbido por la FAO mediante una reorientación de recursos del Servicio de Protección Vegetal y del Departamento de Agricultura.

11. Las distintas actividades de la Secretaría se indican más adelante. El examen completo del programa de trabajo y sus resultados se lleva a cabo dentro del tema 4 del programa provisional de la CIMF (ICPM 03/1). Las actividades se señalan de acuerdo con los principales productos identificados en el Programa de Labores y Presupuesto de la FAO 2002-2003.

#### *Armonización*

12. La CIMF se reunió del 11 al 15 de marzo de 2002.

13. El Comité de Normas celebró sesiones plenarias en mayo y noviembre. El Grupo de los Siete, constituido por algunos miembros del Comité de Normas seleccionados en la primera reunión, se reunió antes de la segunda reunión del Comité de Normas celebrada en noviembre. Se reunieron tres grupos de trabajo: Análisis de riesgo de plagas para organismos vivos modificados (OVM) (financiado por Canadá, al no haber disponibles recursos del PO); eficacia de las medidas, y Grupo de Trabajo sobre el Glosario, incluida la redacción de un suplemento sobre la posible importancia económica.

14. La NIMF No. 3, *Código de conducta para la importación y liberación de agentes exóticos de control biológico*, tiene repercusiones directas en la conservación de la biodiversidad. Por ello, fue posible iniciar actividades sobre su actualización mediante la esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) de la FAO relativa a la biodiversidad.

15. El Grupo de Trabajo de Asistencia Técnica y Planificación Estratégica se reunió en octubre.

16. Se celebraron reuniones para examinar los proyectos de normas en Asia sudoriental, África oriental y el Caribe. El financiamiento para la primera reunión fue aportado por Nueva Zelanda, mientras que la preparación de las otras dos reuniones se subcontrató por adelantado en 2001. La Secretaría ofreció también apoyo técnico a esta misma actividad en América Latina, con financiamiento directo de los Estados Unidos de América.

#### *Intercambio de información*

17. Continuó la preparación del Portal fitosanitario internacional (PFI), sobre el que se ha preparado un informe completo (ICPM 03/6). El financiamiento continuó siendo muy limitado y no fue posible celebrar una reunión del PFI. El Canadá financió la visita de un científico a partir del mes de noviembre. Éste ofrece importantes aportaciones para el desarrollo del Portal. Ha continuado también el trabajo relacionado con el Portal de información sobre la inocuidad de los alimentos y la salud agrícola, del que forma parte el PFI. La presidencia de este sistema general corresponde a la CIPF.

18. Se reeditaron, tradujeron e imprimieron en cinco idiomas la *Guía sobre la CIPF* y un folleto sobre la CIPF.

### *Asistencia técnica y fortalecimiento de la capacidad*

19. Continuó el desarrollo del instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF). Ésta se utilizó ampliamente en los proyectos de cooperación técnica de la FAO. Con financiamiento del Programa de prevención de pérdidas de alimentos, continuó la labor de desarrollo de la ECF y se convocó un grupo de expertos sobre este tema.
20. Continuó ofreciéndose asistencia técnica y apoyo al fortalecimiento de la capacidad. La Secretaría participó en el establecimiento del Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio (SDTF), que es una iniciativa conjunta de la FAO, la OMS, el Banco Mundial, la OIE y la OMC, con participación del Codex y de la CIPF. En la reunión se presentará el documento teórico sobre el establecimiento del SDTF. La Secretaría aportó también personal especializado para las actividades de capacitación de la OMS.
21. La Secretaría participó también en la preparación de un documento programático completo sobre la asistencia técnica y el fortalecimiento de la capacidad en los terrenos de la biotecnología, la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal, que se elaboró por iniciativa del Director General de la FAO.

### *Coordinación entre las ORPV y enlace*

22. La Secretaría participó en las reuniones del Convenio sobre la Diversidad Biológica y del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.
23. Las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPV) se reunieron en diciembre de 2002.

## **D. RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

24. En 2000, el Canadá aportó recursos extrapresupuestarios para la organización del grupo de trabajo sobre el análisis de riesgo de plagas para los organismos genéticamente modificados, y a partir de noviembre asignó un funcionario y fondos de explotación por un período de un año. Nueva Zelandia ofreció hasta el mes de febrero un funcionario en el marco del programa de intercambio de personal de la FAO. Nueva Zelandia aportó también fondos para una reunión sobre la evaluación del proyecto de NIMF en Asia sudoriental. Los Estados Unidos continuaron financiando un profesional asociado a lo largo del año. El Reino Unido aportó a partir de octubre un funcionario en el marco del programa de intercambio de personal de la FAO. En agosto comenzó un proyecto en apoyo al desarrollo y aplicación de la ECF, sufragado con el fondo fiduciario de la FAO para la prevención de las pérdidas de alimentos. Para el período de dos años se ha aportado un total de 422 000 dólares EE.UU.

## **E. PRESUPUESTO Y OTROS RECURSOS DISPONIBLES PARA 2003**

25. En su cuarta reunión, el SPTA recomendó algunas actividades prioritarias. Estas actividades recomendadas ofrecen fundamentalmente indicaciones sobre el establecimiento de normas, el enlace y la planificación estratégica. Es preciso también continuar las actividades sobre intercambio de información y asistencia técnica y, en particular, el desarrollo de la ECF, el apoyo a la asistencia técnica y el fortalecimiento de la capacidad tanto de la FAO como en cooperación con otras organizaciones.
26. Los recursos generales del PO disponibles en 2003 son los que pueden verse en el Cuadro 2. Estos recursos no se presentan de acuerdo con las direcciones estratégicas sino de conformidad con los principales productos identificados en el Programa de Labores y Presupuesto de la FAO para 2002-2003. El presupuesto es mayor de lo previsto en el documento aprobado del Programa de Labores y Presupuesto de la FAO 2002-2003. Para cumplir los requisitos de la CIPF, y en respuesta a las deliberaciones celebradas en el Comité del Programa y en el Consejo de la FAO, se han realizado transferencias dentro del Sistema de Protección Vegetal. Conviene señalar las siguientes cuestiones:

Armonización:

- Los costos para la CIMF pueden ser mayores de los previstos.
- Se prevé un total de tres a cuatro grupos de trabajo.
- No se dispone de financiamiento de PO para los grupos regionales encargados de examinar los proyectos de normas.

Información:

- Se dispone de muy poco financiamiento del PO para facilitar el acceso al PFI por parte de los países en desarrollo, lo que reducirá gravemente la eficacia del PFI.
- Se ha presupuestado una pequeña cantidad para la preparación de manuales.

Asistencia técnica:

- Se prevé que la mayor parte de los costos de la ECF se cubrirán con fondos extrapresupuestarios, incluida la capacitación.
- El enlace con las ORPV y las organizaciones internacionales es importante, pero deberá limitarse a un mínimo absoluto.
- El apoyo a la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico (APPPC) y la Comisión de Protección Fitosanitaria para el Caribe (CPPC) será relativamente elevado en 2003, ya que ambas celebrarán ese año su reunión anual.

## F. RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS DISPONIBLES EN 2003

27. En la fecha de redacción del presente documento, los recursos extrapresupuestarios disponibles son los siguientes:

- El Gobierno del Canadá aporta un funcionario en el marco del programa de intercambio de la FAO, junto con fondos de operaciones, hasta octubre de 2003.
- El Reino Unido aporta un funcionario en el marco del programa de intercambio de la FAO hasta abril de 2003.
- La Comunidad Europea (Dirección General de Comercio) aportó 75 000 dólares EE.UU. para la participación de los países en desarrollo en el establecimiento de normas. Estos fondos se utilizan para hacer posible una mayor participación de los países en desarrollo en la CIMF.
- El proyecto en apoyo del desarrollo y aplicación de la ECF sufragado con el fondo fiduciario de prevención de las pérdidas de alimentos de la FAO continuará a lo largo del año.
- El Gobierno de los Estados Unidos aportó fondos para un profesional asociado hasta junio de 2003.
- El Gobierno del Japón aportará un profesional asociado.

## G. NECESIDADES DE RECURSOS EN 2004-2005

28. En su cuarta reunión, la CIMF convino en que la Secretaría preparara un análisis financiero acerca de los recursos destinados a orientaciones estratégicas a los efectos de preparar y actualizar un plan de actividades y de facilitar las deliberaciones futuras sobre la planificación estratégica. Un equipo, integrado por la Oficina y el Sr. Carberry (Canadá), se reunió en junio en la FAO con el fin de preparar un plan de actividades (ICPM 03/16, Anexo I). En el plan se recomienda un aumento de los recursos destinados a la Secretaría de la CIPF, por un monto aproximado de 1 millón de dólares EE.UU. al año. En el Cuadro 4 se adjunta un posible presupuesto correspondiente, con mayor detalle que en el plan de actividades. En el presupuesto se tienen en cuenta el personal y los recursos distintos del personal con el objeto de obtener un número específico de productos en relación con las seis direcciones estratégicas, en particular:

*Dirección estratégica 1: Desarrollo, adopción y seguimiento de la aplicación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF)*

- Reunión anual de la CIMF.
- Comité de Normas.

- Seis reuniones de grupos de trabajo.
- Reuniones regionales de grupos de trabajos para examinar los proyectos de nuevas normas.
- Facilitación de la elaboración de documentos explicativos sobre las normas.
- Planificación periódica de las actividades a través del SPTA o un mecanismo comparable.

*Dirección estratégica 2: Intercambio de información*

- Desarrollo y mantenimiento del PFI.
- Promoción del acceso a la CIPF y utilización de la misma.

*Dirección estratégica 3: Solución de conflictos*

- Actividades difícilmente previsibles: sólo se prevé un tiempo de personal limitado.

*Dirección estratégica 4: Desarrollo de la capacidad fitosanitaria de los Miembros promoviendo el suministro de asistencia técnica*

- Desarrollo y mantenimiento de métodos e instrumentos para la evaluación de las necesidades e instrumentos de capacitación, en particular para los países en desarrollo (ECF).

*Dirección estratégica 5: Mantenimiento de un marco administrativo eficaz y eficiente*

*Dirección estratégica 6: Promoción de la CIPF y cooperación con otros organismos internacionales*

- Promoción de la CIPF, cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes y coordinación entre las ORPV.

29. El presupuesto prevé también un aumento de la dotación de personal. En particular, se prevé:

- Un Secretario de plena dedicación
- Tres profesionales adicionales
- Un funcionario adicional de servicios generales.

## **H. HIPÓTESIS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA LA FAO**

30. En el plan a plazo medio para 2004-2009 se preveía la cobertura de la mitad del costo de los aumentos por encima de los niveles corrientes en 2004-2005, al mismo tiempo que se indicaba la cifra total para 2006-2007. Estos aumentos dependen claramente del crecimiento del presupuesto general de la Organización.

31. El Plan a Plazo Medio fue examinado en septiembre de 2002 por el Comité del Programa de la FAO, que respaldó firmemente un aumento de los recursos para la CIPF, sobre la base del plan de actividades. La recomendación fue firmemente respaldada por el 123º período de sesiones del Consejo, que se reunió del 28 de octubre al 2 de noviembre del 2002 (CL 123/REP-Revised, párr. 75).

32. El monto del presupuesto bienal de la FAO para 2004-2005 no se conoce todavía; en particular no se sabe si habrá un aumento real con respecto a 2002-2003. Si no se produce ningún aumento presupuestario por encima de la inflación, la Secretaría de la FAO propone en el resumen del PLP 2004-2005 un aumento de 500 000 dólares EE.UU. durante el bienio, mediante una transferencia interna de recursos, tanto dentro del Servicio de protección vegetal como en el Departamento de Agricultura. Esta transferencia de recursos permitiría la adición de un funcionario a la Secretaría y haría posible un aumento de recursos distintos del personal. Con ello, el volumen de los productos se situaría en el nivel de 2003, pero en forma más sostenible. No obstante, incluso con este nivel superior de recursos, muchas de las actividades identificadas en el plan de actividades no podrían llevarse a cabo. Este presupuesto de "crecimiento real cero" es el que puede verse en el Cuadro 3, aunque en él se prevé un crecimiento limitado de los recursos para las actividades contempladas en el presente documento.

33. Si el volumen del presupuesto bienal de la FAO aumenta por encima de la inflación (crecimiento real), la Secretaría de la FAO propone conservar el alto nivel de prioridad reconocido a la CIPF cubriendo todo el presupuesto del plan de actividades. Este presupuesto es el que puede verse en el Cuadro 4.

34. Se invita a la CIMF a que:

1. *Tome nota y formule observaciones* sobre el informe del presupuesto, en particular sobre el nuevo formato para los informes presupuestarios.



**Cuadro 1: Gastos provisionales en 2002 (en \$EE.UU.)**

	<b>Personal</b>	<b>Consultores<sup>2</sup></b>	<b>Contratos<sup>3</sup></b>	<b>Viajes<sup>4</sup></b>	<b>Equipo</b>	<b>GGF<sup>5</sup></b>	<b>Con cargo al usuario<sup>6</sup></b>	<b>Total Recursos distintos del personal</b>	<b>Total</b>
<b>Armonización</b>	208 027	65 318	33 146	127 898	3 992	10 545	246 901	487 800	695 827
<b>Intercambio de información</b>	104 166	1 001	0	1 945	4 177	250	10 580	17 953	122 119
<b>Colaboración y enlace</b>	113 360	0	0	22 344	0	148	0	22 492	135 852
<b>Asistencia técnica</b>	126 317	7 440	0	21 585	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>551 870</b>	<b>73 759</b>	<b>33 146</b>	<b>173 772</b>	<b>8 169</b>	<b>10 943</b>	<b>257 481</b>	<b>528 245</b>	<b>953 798</b>

<sup>2</sup> Consultores: se incluye un componente para la traducción de las normas.

<sup>3</sup> Contratos: se incluyen las publicaciones.

<sup>4</sup> Viajes: Se incluye un componente para la evaluación de normas regionales y otro para el grupo de trabajo sobre la eficacia

<sup>5</sup> GGF = gastos generales de funcionamiento.

<sup>6</sup> Con cargo al usuario: sistema utilizado en la FAO para el cobro de los servicios internos, en que se incluyen los costos correspondientes a la traducción e interpretación para la CIMF.

**Cuadro 2: Presupuesto provisional, 2003 (\$EE.UU.)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Recursos distintos del personal	Recursos distintos del personal	Personal	Total
<b>Armonización</b>								356 800	205 313	562 113
CIMF	3 000	1 000	3 000	500	4 200	120 000	131 700	0	0	0
Comité de Normas	1 000	0	60 000	2 000	1 600	500	65 100	0	0	0
Normas (publicaciones)	15 000	30 000	0	0	3 000	0	4 800	0	0	0
Grupos de trabajo	0	80 000	15 000	0	0	0	95 000	0	0	0
SPTA	0	0	15 000	0	2 000	0	17 000	0	0	0
Normas regionales/evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Intercambio de información</b>	0	0	0	0	0	0	0	92 000	120 946	212 946
PFI	40 000	0	15 000	5 000	2 000	0	62 000	0	0	0
Mayor acceso	0	0	10 000	0	0	0	10 000	0	0	0
Colaboración interinstitucional	0	0	10 000	0	0	0	10 000	0	0	0
Manuales	5 000	5 000	0	0	0	0	10 000	0	0	0
<b>Asistencia técnica</b>	0	0	0	0	0	0	0	25 500	110 368	135 868
ECF	2 500	0	2 500	2 500	1 000	0	8 500	0	0	0
Promover la asistencia técnica	0	0	10 000	2 000	0	0	12 000	0	0	0
Participación	0	0	5 000	0	0	0	5 000	0	0	0

**Cuadro 2: Presupuesto provisional, 2003 (en \$EE.UU.) (cont.)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Recursos distintos del personal	Recursos distintos del personal	Personal	Total
<b>Enlace</b>	0	0	0	0	0	0	0	53 500	122 473	175 973
Reunión ORPV	0	0	15 000	0	1 000	0	16 000	0	0	0
Enlace	0	0	25 000	0	2 000	0	27 000	0	0	0
Apoyo a APPPC/CPPC	0	0	10 000	0	500	0	10 500	0	0	0
<b>Total</b>	66 500	116 000	195 500	12 000	17 300	120 500	484 600	527 800	559 100	1 086 900

**Cuadro 3: Presupuesto provisional con crecimiento cero, 2004-2005 (en US\$)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Recursos distintos del personal	Costos de personal	Recursos distintos del personal/dirección	Totales/direcciones
<b>Dirección 1</b>	0	0	0	0	0	0	0	362 738	739 000	1 101 738
CIMF	16 000	2 000	6 000	0	4 000	295 000	323 000	0	0	0
Comité de Normas	2 000	0	130 000	0	2 000	0	134 000	0	0	0
Normas (publicaciones)	30 000	60 000	0	0	2 000	0	92 000	0	0	0
Grupos de trabajo	0	160 000	30 000	0	0	0	190 000	0	0	0
Reuniones regionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Dirección 2</b>	0	0	0	0	0	0	0	298 477	182 000	480 477
Intercambio de información	100 000	0	30 000	8 000	4 000	0	142 000	0	0	0
Mayor acceso	0	0	40 000	0	0	0	40 000	0	0	0
<b>Dirección 3</b>	0	0	0	0	0	0	0	12 642	0	12 642
<b>Dirección 4</b>	0	0	0	0	0	0	0	134 556	75 000	209 556
ECF	0	23 000	20 000	0	0	0	43 000	0	0	0
Promover la AT	0	0	32 000	0	0	0	32 000	0	0	0
<b>Dirección 5</b>	0	0	30 000	9 000	18 000	0	57 000	149 945	57 000	206 945
<b>Dirección 6</b>	0	0	0	0	0	0	0	81 718	90 000	171 718
Enlace internacional	0	0	50 000	0	0	0	50 000	0	0	0
Divulgación	10 000	0	10 000	0	0	0	20 000	0	0	0
ORPV	0	0	20 000	0	0	0	20 000	0	0	0

**Cuadro 3: Presupuesto provisional con crecimiento real cero, 2004-2005 (\$EE.UU.) (cont.)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Recursos distintos del personal	Gastos de personal	Recursos distintos del personal/dirección	Totales/direcciones
<b>Apoyo a las ORPV</b>	0	0	30 000	0	0	0	30 000	13 770	30 000	43 770
<b>Apoyo a proyectos</b>	0	0	0	0	0	0	0	256 276	0	256 276
<b>Totales</b>	158 000	245 000	428 000	17 000	30 000	295 000	1 173 000	1 310 122	1 173 000	2 483 122

**Cuadro 4: Presupuesto provisional con crecimiento real, 2004-2005 (\$EE.UU.)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Totales	Gastos de personal	Recursos distintos del personal/dirección	Totales/dirección
<b>Dirección 1</b>										
CIMF	0	5 000	40 000	0	10 000	370 000	<b>425 000</b>	517 663	1 495 000	2 012 663
Comité de Normas	0	0	130 000	0	4 000	0	<b>134 000</b>	0	0	0
Normas (publicaciones)	70 000	100 000	0	0	0	0	<b>170 000</b>	0	0	0
Grupos de trabajo	0	300 000	100 000	0	4 000	0	<b>404 000</b>	0	0	0
Reuniones regionales	50 000	0	310 000	0	2 000	0	<b>362 000</b>	0	0	0
<b>Dirección 2</b>										
Intercambio de información	98 000	100 000	20 000	10 000	10 000	0	<b>238 000</b>	458 521	284 000	742 522
Mayor acceso	2 000	0	44 000	0	0	0	<b>46 000</b>	0	0	0
<b>Dirección 3</b>	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	18 150	0	18 150
<b>Dirección 4</b>										
ECF	100 000	0	26 000	0	0	0	<b>126 000</b>	206 510	156 000	362 510
Promover la AT	10 000	0	20 000	0	0	0	<b>30 000</b>	0	0	0
<b>Dirección 5</b>	0	0	0	20 000	49 000	0	<b>69 000</b>	221 518	69 000	290 518
<b>Dirección 6</b>										
Enlace internacional	0	0	60 000	0	0	0	<b>60 000</b>	170 109	104 000	274 109
Divulgación	20 000	0	4 000	0	0	0	<b>24 000</b>	0	0	0
ORPV	0	0	10 000	0	10 000	0	<b>20 000</b>	0	0	0

**Cuadro 4: Presupuesto provisional con crecimiento real, 2004-2005 (\$EE.UU.) (cont.)**

	Consultores	Contratos	Viajes	Equipo	GGF	Con cargo al usuario	Totales	Gastos de personal	Recursos distintos del personal/dirección	Totales/dirección
<b>Apoyo a las ORPV</b>	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	13 770	0	13 770
<b>Apoyo de campo</b>	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	283 816	0	283 816
<b>Totales</b>	350 000	505 000	764 000	30 000	89 000	370 000	<b>2 108 000</b>	18 900 057	2 108 000	3 998 058